



Hoy, en la inauguración de la reunión del Observatorio de la Calidad del Seguro Agrario

Jaime Haddad destaca la versatilidad del sistema de seguros agrarios “que permite introducir modificaciones optimizando así su funcionamiento”

- **Subraya la importancia de este Observatorio de la Calidad del Seguro Agrario, dentro del compromiso del Ministerio en el mantenimiento del apoyo público al Sistema de Seguros Agrarios**
- **En la reunión de hoy se ha estudiado una posible cobertura en el seguro agrario de la sequía hidrológica, la puesta en marcha de un seguro de rentas o ingresos y el análisis de la cobertura “resto de adversidades climáticas”**

24 de mayo de 2018. El subsecretario de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Jaime Haddad, ha inaugurado hoy la reunión del Observatorio de la Calidad del Seguro Agrario, en la que han participado representantes de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), Agroseguro, Consorcio de Compensación de Seguros, Comunidades Autónomas, Organizaciones Profesionales Agrarias y Cooperativas Agroalimentarias.

En su intervención, Jaime Haddad ha subrayado la versatilidad del sistema de seguros agrarios, “que siempre ha permitido la introducción de modificaciones y mejoras, optimizando su funcionamiento”. De ahí la importancia de este Observatorio, dentro del compromiso del Ministerio en el mantenimiento del apoyo público al Sistema de Seguros Agrarios, como la principal herramienta para hacer frente a los riesgos naturales a los que se enfrenta la actividad agraria.

Nota de prensa



OBSERVATORIO DE LA CALIDAD DEL SEGURO AGRARIO

El Observatorio de la Calidad del Seguro Agrario fue creado en 2004, al aprobarse el Plan de seguros agrarios de 2005, con el objetivo de realizar un seguimiento permanente de la eficacia de las medidas adoptadas en relación con la mejora de la calidad del sistema de seguros agrarios.

En este contexto, en la reunión de hoy se ha estudiado una posible cobertura en el seguro agrario de la sequía hidrológica, ante las peticiones realizadas al Ministerio desde algunos ámbitos del sector solicitando la implantación de una línea de seguro que cubra la falta de agua destinada al regadío.

Asimismo, durante la jornada se ha analizado la puesta en marcha de un seguro de rentas o ingresos, que ofrezca cobertura frente a los riesgos del mercado. Se trata, ha puntualizado Haddad, de “una demanda histórica del sector agrario español”, que la ministra Isabel García Tejerina señaló como uno de los retos de la legislatura, en su comparecencia ante el Parlamento el 21 de diciembre de 2016.

Para ello, el Ministerio creó en 2007 un grupo de trabajo, coordinado por ENESA y con la participación del Consorcio de Compensación de Seguros, Agroseguro, y el Centro de Estudios e Investigación para la Gestión de Riesgos Agrarios y Medioambientales (Ceigram), junto con otras unidades del Ministerio, para el estudio de la viabilidad técnica de este tipo de seguros.

Según ha puntualizado Haddad, la demanda de este tipo de seguros ha cobrado nueva actualidad en el marco de la Unión Europea. Así, las últimas reformas de la Política Agraria Común tratan de lograr que la agricultura europea se integre en los mercados mundiales y, para ello, ha ido abandonando progresivamente las herramientas de sostenimiento de los precios agrarios y apoyándose en instrumentos de mercado y gestión de riesgos.

Por este motivo, el subsecretario ha señalado que el sector agrario europeo reclama que se implanten, en el marco de la PAC, nuevas herramientas que les permitan gestionar los riesgos de mercado.



A este respecto, en la reunión del Observatorio ha pasado revista a los instrumentos de valoración de pérdidas de renta, creación de bases de datos, puesta a punto de métodos de control y su complementariedad con los seguros existentes.

Por último, el Observatorio ha realizado el seguimiento y análisis de la cobertura “resto de adversidades climáticas”, que fue incorporada a nuestro sistema de seguros agrarios combinados en 2011 para dar cabida a una serie de situaciones climáticas adversas. Se trata de riesgos no cubiertos hasta entonces en los seguros de daños y que, sin embargo, pueden provocar daños importantes en las producciones aseguradas.

Para Haddad, este paquete de riesgos permite dar una adecuada respuesta a la demanda del sector, que hasta entonces no estaba protegido frente a este tipo de daños. De esta forma, y después de estos años de experiencia en los que consideramos que la respuesta ha sido satisfactoria para todas las partes, “entendemos que es adecuado poder evaluar el funcionamiento de esta cobertura”.